

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

De conformidad a los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio del 1 de Enero al 31 de enero 2022, con los siguientes apartados:

- a) **Notas de desglose**
- b) **Notas de Memoria (cuentas de orden), y**
- c) **Notas de Gestión Administrativa**

a) **NOTAS DE DESGLOSE**

I) **NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Activo

Efectivo y Equivalentes

Este rubro se integra por los montos de efectivo en caja y equivalentes de efectivo, representados principalmente por inversiones e instrumentos de renta fija a corto plazo, se registran al costo, en el momento de la inversión, así como los rendimientos generados.

El efectivo proveniente de ingresos por reasignaciones federales por convenio es un efectivo restringido y está destinado únicamente a las erogaciones indicadas en cada uno de los convenios.

El efectivo proveniente de participaciones y aportaciones, de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal Federal y a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Aguascalientes, que les corresponde a los municipios, son inembargables, entregados en efectivo y sin condicionamiento alguno a los municipios.

El efectivo al final del periodo incluye recursos de terceros que se encuentran temporalmente bajo la administración de la Secretaría de Finanzas (SEFI) y que no constituyen un remanente disponible para el Gobierno del Estado.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes

CUENTA	IMPORTE
Efectivo	920,000.00
Bancos /Tesorería	3,283,908,946.81
Bancos/Dependencias y Otros	8,747,090.54
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0
Total de Efectivo y Equivalentes	3,293,576,037.35

Este rubro representa el monto de los derechos de cobro por diferentes conceptos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	11,002,459.27
Aportaciones por recibir reasignables	2,238,336.00
Otros Documentos por Cobrar	8,173,223.75
Cheques devueltos	590,899.52
Deudores diversos por cobrar a Corto Plazo	859,473.75
Gastos por comprobar	533,567.00
Responsabilidades	5,366.00
Otros gastos por comprobar	0.00
Viáticos por comprobar	320,540.75
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	595.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	11,204,000.00
Anticipo de participaciones a municipios	10,500,000.00
Fondo Rotatorio o Revolvente Central	704,000.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	4,903,446.52
Reconocimiento Retenciones Contratistas	14,557.43
Municipios	4,888,888.89
Total de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	27,969,974.54

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

Se muestra su desagregación por su vencimiento:

CUENTA	A 90 DIAS	A 180 DIAS	DE 181 A 365	MAYOR A 365 DÍAS
Cuentas por cobrar	0.00	0.00	0.00	11,002,459.27
Deudores diversos por cobrar	854,107.75	0.00	0.00	5,366.00
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	595.00			
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0.00	10,500,000.00	704,000.00	0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	14,557.43	0.00	4,888,888.89	0.00

Derechos a Recibir Bienes o Servicios

De acuerdo a lo establecido en la LGCG a partir del 2016 los anticipos a los contratistas de obras públicas, se registran en cuentas de activo para identificar la obra por cada uno de los contratistas, así mismo se registran los anticipos a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios; al 31 de enero 2022 se tiene un saldo de \$ 159,491,904.00 y \$ 116,995,940.00 respectivamente.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

Este rubro no se muestra dentro de los estados financieros, derivado a que la SEFI, no maneja algún bien disponible para su transformación o su consumo.

Inversiones Financieras a corto plazo y Largo Plazo

Representa el monto de los recursos excedentes invertidos en bonos cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses, y las Inversiones Financieras a Largo plazo se desagregan en las Inversiones de Bonos Cupón Cero por la cantidad de \$462,649,635.19 al 31 de enero 2022; así como por la adquisición de 49 acciones del capital social de la empresa de participación mayoritaria denominada Operadora de Fideicomisos del Estado de Aguascalientes por un importe de \$49,000.00 y en los Fideicomisos siguientes:



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, que se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	IMPORTE
FIFDENE. Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales del Estado de Aguascalientes	14,103,201.95
FEIEF. Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades	372,521,196.39
FITMA. Fideicomiso Transporte Metropolitano Aguascalientes	139,355,665.35
FEAISJP. Fideicomiso del Estado de Aguascalientes para la Implementación del Sistema de Justicia Penal	13,077,438.49
Total de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos	539,057,502.18

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Las erogaciones por concepto de bienes inmuebles, infraestructura, construcciones en proceso y bienes muebles que corresponden al patrimonio estatal, se registran a su costo de adquisición, construcción o equivalente y no se reconoce ninguna estimación por depreciación de estos activos.

En el mes de diciembre del ejercicio anterior se realizó la conciliación de los registros de contabilidad con el inventario físico, registrando su correspondiente ajuste contra resultado de ejercicios anteriores, y la depreciación será calculada a partir del presente ejercicio 2022.

Los saldos de la cuenta de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, Al 31 de enero 2022 son:

CONCEPTO	IMPORTE
Terrenos	22,750,945.58
Edificios no Habitacionales	4,067,756,920.87
Subtotal de Bienes Inmuebles	4,090,507,866.45
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	1,660,857,972.60
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	512,436,505.57
Otros bienes Inmuebles	274,476,944.45
Subtotal de Construcciones en Proceso	2,447,771,422.62
Total de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,538,279,289.07

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	IMPORTE
Mobiliario y Equipo de Administración	441,102,772.35
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	76,597,137.65
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	21,636,793.98
Vehículos y Equipo de Transporte	849,824,739.12
Equipo de Defensa y de Seguridad	433,575,405.38
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	219,136,395.83
Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos	1,529,081.74
Activos Biológicos	1,368,124.56
TOTAL DE BIENES MUEBLES	2,044,770,450.61

CONCEPTO	IMPORTE
Software	36,246,269.88
Licencias	78,117,732.82
Subtotal de Intangibles	114,364,002.70
Estudios, Formulación Y Evaluación De Proyectos	74,994,208.03
Subtotal de Activos Diferidos	74,994,208.03
TOTAL DE INTANGIBLES Y DIFERIDOS	189,358,210.73

Estimaciones y Deterioros

La información financiera no muestra estimación alguna.

Otros activos circulantes

CIRCULANTE: Representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, que razonablemente se espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, al 31 de enero 2022 cuenta con un saldo de \$681,868.60: integrado por \$ 5,400.00 de depósitos en garantía y \$ 676,468.60 de Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago.

NO CIRCULANTE: Compuesto por bienes en comodato por la cantidad de \$ 902,022.01

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

Pasivo

Representa las obligaciones presentes, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente, se desagregan de acuerdo a su periodo de exigibilidad, a corto plazo cuando se refieren a un plazo no mayor a un año y a largo plazo cuando se refieren a un plazo mayor a un año.

Se muestra su desagregación por su vencimiento

CUENTA		DE 0 A 180 DÍAS	MENOS O IGUAL A 365 DÍAS	MAYOR A 365 DÍAS
Cuentas por pagar a Corto Plazo		118,608,354.27		
Servicios Personales por pagar	477,040.83			
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	6,017,565.39			
Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	5,243,372.97			
Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00			
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	52,414,256.73			
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0.00			
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	39,495,632.58			
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0.00			
Otras cuentas por pagar a Corto Plazo	14,960,485.77			
Documentos por Pagar a Corto Plazo			46,222,882.27	
Otros documentos por pagar a corto plazo	46,222,882.27			
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía		6,382,533.13		
Provisiones a Corto plazo		545,212.09		
Otros Pasivos a corto plazo		552,612,147.00		
Otros Pasivos a Corto Plazo	552,612,147.00			
Deuda Pública			810,783,602.54	2,495,386,735.75
Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo				1,033,868,464.00
Provisiones a Largo plazo				351,170,709.99

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

Deuda Pública.

La deuda pública directa contratada se integra por varios créditos; es pagadera en Pesos y devenga intereses sobre la base de saldos insolutos a diferentes tasas de interés.

Se contrató el crédito con Banobras al amparo del Programa de Financiamiento para la Infraestructura y la Seguridad (PROFISE) hasta por la cantidad de 255,462 autorizados mediante decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de junio de 2012 la fuente primaria del pago de principal a su vencimiento serán los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero que adquirió el Fideicomiso 2198 a favor del Estado con recursos del Gobierno Federal, por lo que el Estado sólo es responsable del pago de intereses. Su destino, financiar la infraestructura de Inversiones de Gran Magnitud generadoras de Empleos a Gran Escala por parte del ramo automotriz y relacionado.

Así mismo, se adquirió el crédito con Banobras, bajo el esquema Cupón Cero, hasta por la cantidad de 800,000,000.00; autorizados mediante decreto No. 208 publicado en el Periódico Oficial del Estado el 04 de junio de 2012, con disposiciones en los años del 2012 al 2016. Para los pagos del principal serán a su vencimiento con los recursos provenientes de la redención de los bonos cupón cero que adquirió el Estado a través de Banobras. El Estado es responsable del pago de intereses. Su destino fue financiar la infraestructura de Inversiones de Gran Magnitud generadoras de Empleos a Gran Escala por parte de los ramos automotriz y relacionados, así como aquellas obras, acciones sociales básicas y /o inversiones que recaigan dentro de los campos de atención de BANOBRAS.

Anualmente, al cierre del ejercicio se reconoce el incremento por las Inversiones a Largo Plazo de los Bonos Cupón Cero que amparan los créditos descritos anteriormente.

A continuación se describe:

TIPO	MONTO CONTRATADO	VALOR INVERSIÓN A LARGO PLAZO	SALDO DE LA DEUDA DIC. 2021
BONO CUPÓN CERO(PROFISE)	\$233,868,000.00	103,523,879.00	130,344,121.00
BONO CUPÓN CERO(BANOBRAS)	800,000,000.00	359,126,000.00	440,874,000.00
TOTAL	1,033,868,000.00	462,649,879.00	571,218,121.00

R

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

La Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes, realizó en el mes de enero de 2018 una subasta para mejorar las tasas de interés de la deuda que se tiene registrada.

En esta subasta, lo único que cambió fue que se disminuyeron las tasas de interés, todo lo demás quedó igual, no se solicitó autorización al Congreso ya que en el Art. 23 de la Ley de Disciplina Financiera establece que si reúne los requisitos contemplados en la Ley no se requiere la autorización del Congreso. En el mes de enero de 2018 se realizó los registros correspondientes siendo el Banco ganador Banorte.

Se contrata un Crédito con el banco BBVA Bancomer con número de contrato GEA/003/2019 de fecha 22 de marzo del 2019 hasta por la cantidad de \$1,200,000,000.00. El destino del crédito es la inversión pública productiva en proyectos de seguridad pública, movilidad urbana y para la Secretaría de Obras Públicas, autorizadas mediante Decretos Nos.63 y 416 respectivamente.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Representa el monto de los ingresos devengados durante el ejercicio fiscal, los cuales se recaudaron y registraron durante el mes de Enero de 2022 de la siguiente manera:

Cuenta	Importe Acumulado
Impuestos	205,365,396.00
Derechos	118,832,824.84
Productos	11,260,511.59
Aprovechamientos	3,691,766.71
Total Ingresos de Gestión	339,150,499.14

✓

✓

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

De los rubros de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, está representado por los recursos recibidos por concepto de participaciones e incentivos económicos, los cuales se registran al momento que notifica el Gobierno Federal, a través de la Constancia de Compensación de Participaciones. Al mes de Enero de 2022, la cantidad recibida y recaudada ascendió a \$2,453,529,878.05.

Otros Ingresos y Beneficios

De los rubros de Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, y de Otros Ingresos y Beneficios Varios, está conformado por ingresos financieros principalmente del Fondo de Estabilización y el monto acumulado a la fecha es de \$757,990.67.

Gastos y Otras Pérdidas:

Representa el monto de los hechos contables que disminuyen el patrimonio neto del ente público, por el mes de Enero de 2022, las cantidades y porcentajes devengados y registrados ascendieron a:

Cuenta	Importe Acumulado	
	Importe	%
Gastos y Otras Pérdidas		
Gastos de Funcionamiento	141,568,725.87	6%
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,762,370,012.29	75%
Participaciones y Aportaciones	428,247,984.00	18%
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	19,997,189.83	1%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0%
Inversión Pública	0.00	0%
Total de Gastos y Otras Pérdidas	2,352,183,911.99	100%



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Dentro del Estado de Variación en la Hacienda Pública, se muestran las modificaciones que han sufrido el Patrimonio o la Hacienda Pública, que representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad del ente público.

Acumulado al mes de Enero de 2022 se realizaron modificaciones a Resultado de Ejercicios Anteriores acumulado de - \$14,066,428.99, que corresponden principalmente a Reintegros a la TESOFE y representan un porcentaje del 99%.

Es importante mencionar que en fecha 30 de septiembre 2021, fue publicado en el Periódico Oficial del Estado, el "Acuerdo mediante el cual establece como Entidad Paraestatal el Fideicomiso Público denominado Sistema de Financiamiento de Aguascalientes" con personalidad jurídica y patrimonio propios, a partir del 01 de enero 2022, el cual contará con la estructura orgánica que para tal efecto apruebe su Comité Técnico, cuyas facultades y obligaciones se regularán en su Contrato, Reglamento Interior, Reglas de Operación, Manuales de Organización y demás disposiciones aplicables.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo se presenta en base devengado.

Efectivo y Equivalentes

El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalente es como sigue:

CUENTA	Ene. 2022	Dic.2021
Efectivo	920,000.00	920,000.00
Fondo Revolvente	0.00	0.00
Bancos /Tesorería	3,283,908,946.81	2,191,753,570.18
Bancos/Dependencias y Otros	8,747,090.54	8,684,284.33
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	3,293,576,037.35	2,201,357,854.51



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

Bienes muebles

Los movimientos de bienes muebles se integran como sigue:

CUENTA	Ene. 2022	Dic.2021
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	-25,930.22
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	18,634.68
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	17.73
Vehículos y Equipo de Transporte	-19,855.00	106,702.69
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	28,746.47
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	74,168.46
Colecciones, Obras de Arte y Objetos	0.00	-190.09
Activos Biológicos	0.00	350.72

Flujo de Efectivo de las Actividades de Operación.

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

	Ene. 2022	Dic. 2021
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	441,254,415.87	\$ 1,124,150,325.19
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES SECRETARIA DE FINANZAS Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Del 1 de Enero al 31 de enero 2022		
1. Ingresos Presupuestarios		3,492,700,232.19
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		757,950.67
RENDIMIENTOS FIDEICOMISOS	757,950.67	
Fideicomiso Fondo de Estabilización	0.00	
Fideicomiso CMOV Sistema Transporte Metropolitano	659,826.38	
Fideicomiso FODNEA	35,822.35	
Fideicomiso Implementación del Sistema de Justicia Penal	62,301.94	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		700,019,855.00
Deuda Pública	700,000,000.00	
Reintegro del Fideicomiso	19,855.00	
Venta de Bienes	0.00	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		2,793,438,327.86

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARIA DE FINANZAS
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Del 1 de Enero al 31 de enero 2022

1. Total egresos (presupuestarios)			2,388,504,117.04
2. Menos egresos presupuestarios no contables			36,662,317.06
Amortización de Anticipos Presupuestales		-	
Bienes muebles		0.00	
Bienes inmuebles		0.00	
Intangibles		0.00	
Inversión Pública		26,613,117.50	
Inversiones Financieras y Otras Provisiones (Fideicomisos)		566,333.72	
Amortización de la deuda publica		9,482,865.84	
3. Más Gastos contables No Presupuestales			342,112.01
PROVISIONES		-	
RENDICIÓN DE CUENTAS FIDEICOMISOS SIN ESTRUCTURA ORGÁNICA		342,112.01	
Fideicomiso Movilidad	197,985.49		
Fideicomiso de Estabilización	-		
Fideicomiso FODNEA	7,997.43		
Fideicomiso Implementación del Sistema de Justicia Penal	136,129.09		
1. Total Gasto Contable (4=1-2+3)			2,352,183,911.99

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En estas cuentas se controlan diversos conceptos y valores que, aunque no afectan ni modifican el Estado de Situación Financiera, deben reflejar los importes que presentan derechos o responsabilidades del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes. Pero que es necesaria su incorporación en libros con fines de control.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	IMPORTE ENERO 2022
Valores	123,025,840.72
Avales y Garantías	51,593,799.14
Inversiones Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	494,673,822.57
Bienes en Concesionados o en Comodato	992,784.00

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES	IMPORTE ENERO 2022
Ley de Ingresos	26,616,733,000.00
Presupuesto de Egresos	26,616,733,000.00
Ley de Ingresos Recaudada	3,492,700,232.19
Presupuesto de Egresos Devengado	2,388,504,117.04

Los registros contables se realizan con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionado en acuerdo y considerando al menos lo siguiente:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato
4. El avance que se registra en las cuentas de orden presupuestarias, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Las operaciones que realiza la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes se encuentran reguladas por los siguientes ordenamientos legales: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en particular del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, Ley de Coordinación Fiscal Federal, Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Aguascalientes, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, Ley de Fiscalización así como las Leyes de Hacienda, de Ingresos, y el Presupuesto de Egresos del Estado de Aguascalientes vigentes en el ejercicio fiscal 2022.

Corresponde a la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes, como órgano encargado de la administración financiera y tributaria de la Hacienda Pública del Estado, entre otros asuntos: a) Elaborar y presentar al Gobernador del Estado, los proyectos anuales de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, b) llevar cuenta y registro de las operaciones financieras efectuadas por el Poder Ejecutivo, que conforman la contabilidad gubernamental c) realización de pagos conforme a los programas y presupuestos aprobados y d) elaborar los informes financieros que integran la cuenta pública del Gobierno del Estado, de conformidad con la legislación vigente y solventar las observaciones y recomendaciones que formule el Congreso del Estado.

Derivado de lo que señala el Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes que establece en el artículo 1º, que el Titular de cada Dependencia y Entidad, junto con su responsable administrativo, son los responsables de la ejecución, validación, comprobación y solventación de sus operaciones, cumpliendo con todos los

lineamientos aplicables, la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Aguascalientes, como Órgano Encargado de la Administración Financiera y Tributaria de la Hacienda Pública, es responsable de validar, programar y pagar las remuneraciones, adquisiciones, inversiones,

transferencias y demás erogaciones, incluidas en los presupuestos autorizados, por consiguiente, la Secretaría de Finanzas es solo responsable de la ejecución del pago.

2. Panorama Económico y Financiero

Economía internacional

A medida que la política monetaria se vaya endureciendo a nivel más amplio este año, las economías tendrán que adaptarse a un entorno mundial caracterizado por tasas de interés más altas. Las economías de mercados emergentes y en desarrollo con un elevado endeudamiento en moneda extranjera y necesidades de financiamiento externo deberían prepararse para la posibilidad de turbulencia en los mercados financieros, prolongando en la medida de lo posible los vencimientos de las deudas y conteniendo los descalces de monedas. La flexibilidad cambiaria puede ayudar con el ajuste macroeconómico necesario. En algunos casos, la intervención en el mercado de cambios y las medidas transitorias de gestión de los flujos de capital pueden hacerse necesarias a fin de que la política monetaria pueda centrarse en las condiciones internas.

Ante el avance de las tasas de interés, los países de bajo ingreso, 60% de los cuales ya se encuentran en situación crítica por sobreendeudamiento o corren un gran riesgo de caer en ella, tendrán crecientes dificultades para atender el servicio de sus deudas. El Marco Común del G-20 debe ser modificado para acelerar las reestructuraciones de las deudas, y los acreedores privados y del G-20 deberían suspender el servicio de la deuda mientras se negocian las reestructuraciones.

Aún queda mucho por hacer para contener las pérdidas y reducir las amplias disparidades en las perspectivas de recuperación de los países. Se necesitan iniciativas para revertir las profundas pérdidas de aprendizaje que han sufrido los niños, especialmente en los países en desarrollo. En promedio, los alumnos de países de ingreso mediano y bajo experimentaron 93 días más de cierres escolares a escala nacional que los de países de alto ingreso. En cuanto al clima, es necesario redoblar los esfuerzos por alcanzar cero de emisiones netas de dióxido de carbono para 2050, con mecanismos de tarificación del carbono, inversión en infraestructuras verdes, subvenciones para la investigación e iniciativas de financiamiento que les permitan a todos los países invertir en medidas de adaptación y mitigación del cambio climático.

Referencia:

"FMI"

Entorno nacional

El director general de CFE Energía y CFE Internacional, señaló que cuatro corporaciones, incluida Iberdrola, concentran el 40 por ciento de la generación privada del país y reciben subsidios, llamados así porque no pagan la transmisión, no pagan el respaldo, no pagan el porteo y porque los productores independientes tienen tarifas crecientes. Se considera un subsidio porque el costo de electricidad va hacia abajo y sus tarifas van hacia arriba.

Desde que se implementó la reforma de 2013 a la fecha el gobierno federal ha entregado recursos por alrededor de 490 mil millones de pesos a privados.

Ese dinero es pagado por los contribuyentes, los trabajadores y el resto de la población, porque la CFE no es propiedad del presidente Andrés Manuel López Obrador ni su director general Manuel Bartlett Díaz.

De los 490 mil millones de pesos, 421 mil millones de pesos han ido a parar a productores independientes de energía (PIE) y 69 mil millones a plantas de auto abasto.

El sector privado sólo ha invertido 11 mil millones de dólares de los 44 mil millones de dólares que han sido reconocidos por el CCE.

Sin embargo, se han financiado de recursos de los contribuyentes y trabajadores mexicanos a través de las Afores, fondos de banca de desarrollo y créditos de bancos comerciales cuyos ahorros son de los mexicanos.

El 40 por ciento de los 40 mil millones de pesos corresponden a créditos sindicados, el 35 por ciento de la banca de desarrollo, 20 por ciento de fondos de inversión y solo el 5 por ciento directo del sector privado.

La única forma de que bajen las tarifas eléctricas es aumentando los subsidios.

Referencias:

“La Jornada”

Entorno estatal

Las próximas siembras van a estar carísimas, advierten agricultores, pues se prevé que los costos de algunos productos del campo se van a incrementar hasta un 60% en los próximos meses, una tendencia que en algunos vegetales ya está comenzando a palparse, en detrimento de los consumidores.

Los agricultores también están siendo afectados por la inflación, pues en algunos casos ocuparán casi el doble de inversión para sus siembras, por lo que es muy probable que se incrementen los precios de estos productos agrícolas.

Un insumo es el fertilizante, el cual se utiliza prácticamente en la totalidad de los cultivos; todo está subiendo: el tomate, la cebolla, prácticamente todos los cultivos están caros, porque es caro producir, subieron los insumos y está repercutiendo en el consumidor final.

El costo de los fertilizantes se ha duplicado porque hay un desabasto a nivel mundial, además, los petroquímicos que se utilizan para su elaboración han aumentado mucho de precio.

La situación se agrava porque en México no existen plantas que elaboren fertilizantes, todo el producto se importa desde otros países, por lo que en materia de abasto y cotizaciones hay una total dependencia de las importaciones.

Referencias:

“El Sol del Centro”

Autorización e Historia

El Estado de Aguascalientes ha registrado diversas etapas de transformación estructural. La llegada del ferrocarril a fines del siglo XIX le permitió establecer comunicación con otros estados del país, la construcción de la carretera panamericana a la mitad del siglo XX amplió esta comunicación con el vecino país del norte y un enorme impulso a aspectos de desarrollo urbano, salud, educativo registrado durante el último cuarto del siglo pasado.

Con la puesta en marcha del ferrocarril, iniciaba una primera etapa de actividad industrial, principalmente metalmecánica, vinculada a este servicio, además de otra industria ligera relacionada con el consumo local y regional aparejada a las actividades comerciales de aquella época. La mejor etapa de esta actividad industrial de Aguascalientes se dio en los años cuarenta, en donde el sector se encaminaba hacia el establecimiento del modelo industrializador sustitutivo de importaciones.

La economía mexicana iniciaba en la segunda mitad de la década de los ochenta su apertura a los mercados globales, la cual vino a consolidarse en 1993 tras la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte, operando a partir de entonces un proceso de globalización.

Durante el periodo de 2004 a 2009, la captación de inversión extranjera directa provino principalmente de países como Japón y Estados Unidos, destinándose mayormente a la industria automotriz, del hierro y el acero, así como a la confección de prendas de vestir.

La estructura económica que ostenta hoy Aguascalientes lo ubica en el umbral de una nueva fase en su industrialización, la cual deberá asociarse necesariamente, en un mayor nivel de apertura exterior y comercio el cual le dio origen.

Las características del Aguascalientes de hoy, son muy diferentes del Aguascalientes de los noventa. En los últimos quince años se ha duplicado la población joven con acceso a la educación superior.

a) **Fecha de creación del ente:**

En el año 1993 el Gobernador Constitucional, el Lic. Otto Granados Roldán, mediante la Ley Orgánica Administración Pública del Estado de Aguascalientes, se crea la Secretaria de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Aguascalientes.

El día 30 de enero de 2001, se realiza el cambio a Secretaria de Finanzas.



b) Principales cambios en su estructura

No han aplicado

3. Organización y Objeto Social

El ejercicio del Poder Ejecutivo corresponde al Gobernador del Estado, quien tendrá las atribuciones, funciones y obligaciones que le señalen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, la Ley Orgánica de la Administración Pública y las demás disposiciones jurídicas vigentes en el Estado.

La Administración Pública Centralizada se integra con las Dependencias siguientes Secretarías: General de Gobierno, Finanzas, Administración, De Seguridad Pública, de Desarrollo Económico, Turismo, Desarrollo Social, Obras Públicas, SEGUOT, SEDRAE, De Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua y de Salud y las unidades administrativas, referidas en la Constitución Política del Estado, la presente Ley y en las demás disposiciones legales y reglamentarias respectivas.

Las dependencias del Poder Ejecutivo, deberán conducir sus actividades en forma programada y con base en las normas, políticas, prioridades y restricciones que establezca el Gobernador del Estado para el logro de los objetivos y metas de sus planes.

a) Objeto social

El Estado de Aguascalientes es parte integrante de los Estados Unidos Mexicanos; en consecuencia, acatará las disposiciones del Pacto Federal, siendo autónomo en su régimen interno.

b) Principal actividad

La Administración Pública Estatal deberá promover y cuidar que en la ejecución de las políticas de desarrollo y en el ejercicio del gasto público, se cumplan los siguientes principios estratégicos:

- I. La administración de los recursos públicos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, a fin de satisfacer plenamente los objetivos a que estén destinados;
- II. El manejo accesible y transparente de la información pública;
- III. La adopción del enfoque de desarrollo sostenible y sustentable en la planeación y programación de las actividades, que permita satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad para satisfacer las de las futuras generaciones;
- IV. La participación corresponsable de los sectores de la sociedad;
- V. La accesibilidad de personas con discapacidad en todos los aspectos de la vida estatal;
- VI. El acceso libre e incluyente de todos los habitantes del Estado, al conocimiento y a la información, como base para la innovación, la creatividad, y el desarrollo integral sustentable;

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

VII. La priorización de la cultura de la prevención y de la constante mejora regulatoria del servicio público, para lograr en grado óptimo la mejoría de las relaciones intra e intergubernamentales y con el ciudadano.

c) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal es 2022 (Se informa el período del 1 de Enero al 31 de enero)

d) Régimen jurídico

Es Persona Moral con fines no lucrativos

e) Consideraciones fiscales del ente

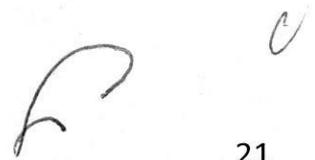
IMPUESTO SOBRE LA RENTA •

Persona Moral no contribuyente por la percepción de sus ingresos, de conformidad al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Se retiene el impuesto sobre la renta por los conceptos de:

- Sueldos y salarios
- Asimilados a salarios
- 10% Honorarios profesionales
- 10% Arrendamiento

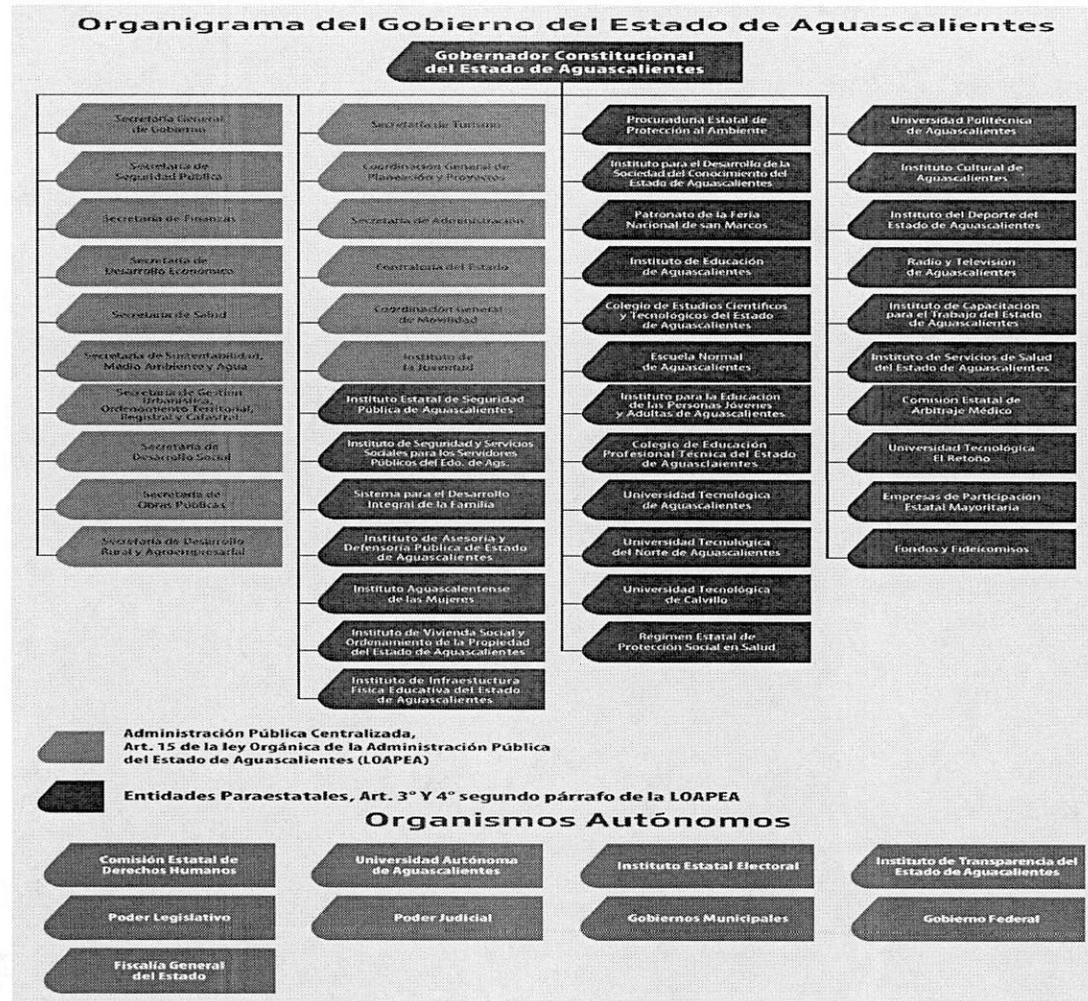
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

No es contribuyente de IVA, además de no retener el impuesto de acuerdo al Artículo 3 fracción III LIVA



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

f) **Estructura Organizacional Básica**



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

FIDEICOMISOS
FIDEICOMISO "BRT SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE METROPOLITANO PARA LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES"
FIDEICOMISO FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO
FIDEICOMISO DESARROLLOS INDUSTRIALES DE AGUASCALIENTES
SISTEMA DE FINANCIAMIENTO DE AGUASCALIENTES
FIDEICOMISO FONDO DE ESTABILIZACIÓN
FIDEICOMISO FONDO AGUASCALIENTES
FIDEICOMISO FONDO ASUNCIÓN
FIDEICOMISO FONDO DE DESASTRES NATURALES DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La Secretaría de Finanzas presenta los Estados Contables en moneda nacional y se han elaborado de conformidad con políticas y prácticas contables descritas en la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes para el registro de las operaciones financieras, así como para obtener la información que se deriva de la contabilidad, tomando en cuenta las políticas contables emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), y las disposiciones legales aplicables.

Se continúa registrando las operaciones en base al devengo y acumulativa, en apego al Marco Conceptual, Postulados Básicos, Normas y Metodologías que establezcan los momentos contables, Clasificadores y Manuales de Contabilidad Gubernamental armonizados.

Los párrafos anteriores obedecen al cumplimiento de la CONAC, conforme a lo siguiente:



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo, costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos
- d) Normatividad Supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009)

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización:

Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10-Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el Índice Nacional de Precios al Consumidor acumulada durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%. Sin embargo, este supuesto no se ha presentado desde antes de la entrada en vigor de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

b) Operaciones en el extranjero

No se realizan operaciones en el extranjero, por lo que no se tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

c) Inversión en acciones

No se tienen inversión en acciones en compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

d) Inventarios

No se tienen inventarios o algún bien disponible para su transformación o su consumo, por lo que no se tienen obligaciones de tener un sistema o método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

e) Beneficios a los empleados

I. Las primas de antigüedad a que tienen derecho los trabajadores al terminar la relación de trabajo, se registran en gastos del año en que son pagadas.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

II. El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes (ISSSSPEA), es el organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Aguascalientes, que tiene a su cargo otorgar las prestaciones de seguridad y servicios sociales conforme a la Ley de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes, que incluye a los servidores públicos, pensionados y a los familiares beneficiarios. La Entidad paga mensualmente a este Instituto las aportaciones retenidas a los empleados.

f) Provisiones

Las provisiones son representadas por las indemnizaciones a corto y largo plazo, logrando a la fecha un 100% del total, para el cierre del ejercicio 2018 se creó la provisión para Fondos de Desastres Naturales, se actualizó la reserva para laudos pendientes de resolución, manteniendo el 100%, y se actualiza el fondo para estimular el retiro voluntario del Sector Central para personal se jubile por años o vejez. De igual forma en esta cuenta se registra la provisión del Capital del Bono Cupón Cero.

El rubro de Provisiones Al 31 de enero 2022 se integra de la siguiente forma:

CUENTA	IMPORTE (miles de pesos)
A CORTO PLAZO	\$545,212.09
Provisión para Indemnizaciones	545,212.09
A LARZO PLAZO	351,170,709.99
Provisión para Demandas y Juicios	60,439,021.42
Provisiones para Pensiones	81,955,956.28
Provisión para Contingencias	8,344,339.12
Otras Provisiones (Bono Cupón Cero)	200,431,393.17
T O T A L	\$351,715,922.08

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

g) Reservas

La SEFI actualmente no ha realizado registro y cálculo de alguna reserva.

h) Cambios en políticas contables

En el presente periodo no se presentaron cambios en políticas contables. Reclasificaciones Acumulado al mes de Enero de 2022 se realizaron modificaciones a Resultado de Ejercicios Anteriores acumulado de - \$14,066,428.99, que corresponden principalmente a Reintegros a la TESOFE y representan un porcentaje del 99%.

i) Depuración y cancelación de saldos

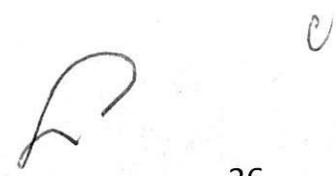
Durante el año se realizaron varias depuraciones y cancelaciones de saldos, mismas que afectaron a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

No se realizan operaciones en moneda extranjera, por lo que no se tiene obligaciones o derechos de esta naturaleza.

7. Reporte Analítico del Activo

Al inicio del ejercicio se cuenta con un saldo inicial de \$12,236,202,567.02 y un saldo final al 31 de enero de 2022 de \$ 13, 373,781,833.89 por lo que se tiene una variación en el Activo de \$1,137,579,266.87.



Por lo anterior se muestra a continuación:

a) Vida Útil o porcentajes de depreciación:

La SEFI realizó en el presente ejercicio la identificación y registro inicial de los activos, así como del desarrollo de políticas aplicables a la amortización y depreciación de bienes.

b) Cambios en porcentaje de depreciación:

La SEFI registrará a partir del año 2022 la depreciación y amortización de bienes.

c) Capitalización de gastos

La SEFI ha realizado la capitalización de gastos de acuerdo a matrices de conversión aprobadas por CONAC, en referencia a afectaciones de los capítulos 5000, 6000 y 7000.

d) Riesgos por tipo de cambio

Actualmente la SEFI no tiene identificado algún riesgo por tipo de cambio o tipo de interés en las inversiones financieras.

e) Valor activado de los activos

El valor activado de los activos se realiza en base a las estimaciones de obra y facturas enviadas por los contratistas.

f) Otras circunstancias

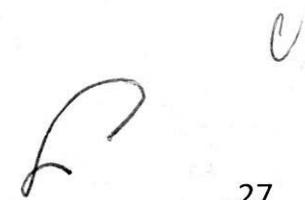
La SEFI no tiene identificado alguna otra circunstancia de carácter significativo que afecte el activo

g) Desmantelamiento de activos

Durante el mes de Enero de 2022, no se han realizado desmantelamiento de activos

h) Administración de activos

Los activos son administrados por cada dependencia que los usa o disfruta de sus beneficios.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

DESARROLLO SOCIAL

FIDEICOMISO	PRESUPUESTO OTORGADO 2022
FIDEICOMISO DE FONDO DE BECAS PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR UBICADAS EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES	600,000.00

DESARROLLO ECONÓMICO

FIDEICOMISO	PRESUPUESTO OTORGADO 2022
FIDEICOMISO DESARROLLOS INDUSTRIALES DE AGUASCALIENTES	94,463,000.00
FIDEICOMISO DEL FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	85,090,000.00
FIDEICOMISO COMPLEJO TRES CENTURIAS	57,053,900.00
FIDEICOMISO DE INVERSIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES	26,521,000.00
FIDEICOMISO "BRT SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE METROPOLITANO PARA LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES"	1,140,000.00
FIDEICOMISO FONDO AGUASCALIENTES	678,000.00

F

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

9. Reporte de Recaudación

Análisis de la Recaudación por el período del 1 de enero al 31 de enero 2022 se tuvieron ingresos recaudados por la cantidad de \$3,492,700,232.14. El análisis de los ingresos y la proyección de los ingresos son como sigue:

INGRESO ESTATAL	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	RECAUDACIÓN Ene. 2022	AVANCE RECAUDACIÓN
IMPUESTOS	1,357,411,000.00	205,365,396.00	15%
DERECHOS	729,397,000.00	118,832,824.84	16%
PRODUCTOS	119,543,000.00	11,260,511.59	9%
APROVECHAMIENTOS	16,517,000.00	3,711,621.71	22%
TOTAL INGRESO ESTATAL	\$2,222,868,000.00	\$339,170,354.14	15%

INGRESO FEDERAL	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	RECAUDACIÓN Ene. 2022	AVANCE RECAUDACIÓN
PARTICIPACIONES	10,546,603,000.00	1,019,728,724.39	10%
APORTACIONES	11,432,060,000.00	1,350,303,664.65	12%
CONVENIOS	1,817,209,000.00	25,214,254.01	1%
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	597,993,000.00	58,283,235.00	10%
TOTAL INGRESO FEDERAL	\$24,393,865,000.00	\$2,453,529,878.05	10%

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	RECAUDACIÓN Ene. 2022	AVANCE RECAUDACIÓN
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0.00	700,000,000.00	100%
TOTAL DE INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$700,000,000.00	100%

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

Cabe señalar que dentro del Estado Analítico de Ingresos se refleja en las ampliaciones del rubro "Ingresos Derivados de Financiamientos" un importe de \$897,190,103.93 correspondientes a egresos comprometidos y remanentes del ejercicio anterior, mismo que son devengados, ejercidos y pagados en el presente año; así como la cantidad de \$ 700,000,000.00 por concepto de deuda pública interna.

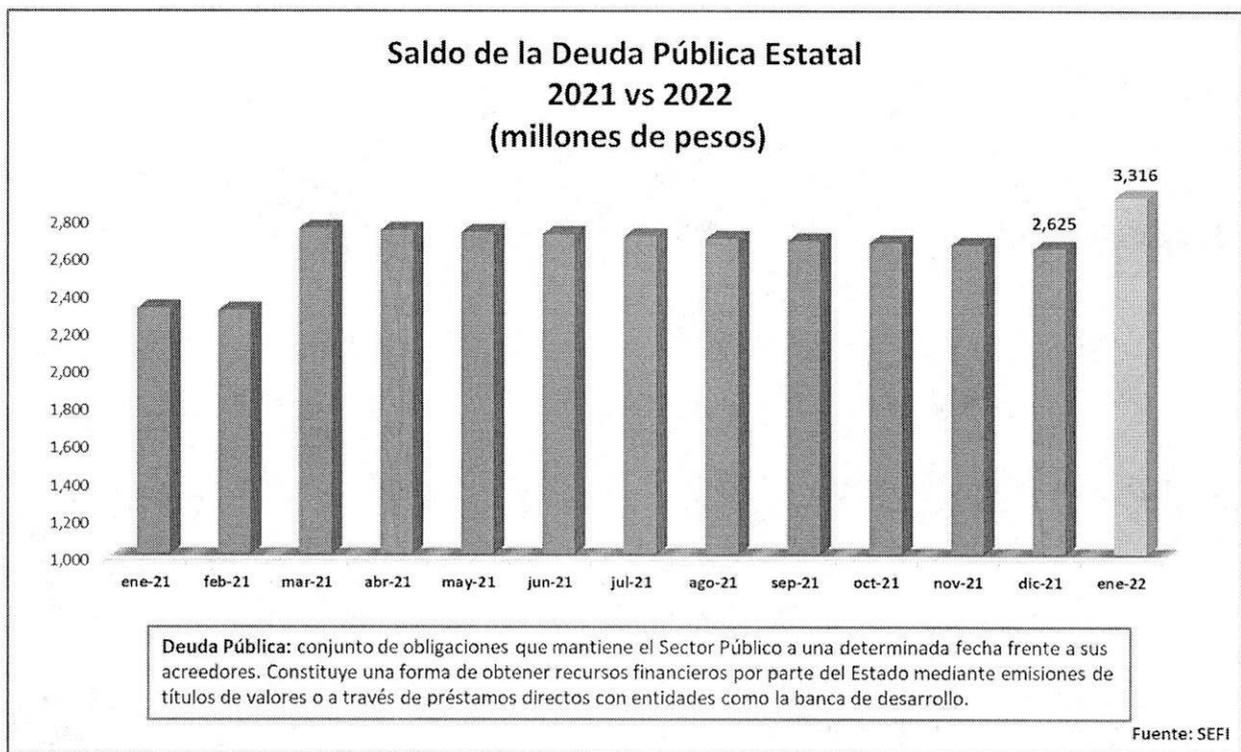
Los Ingresos propios que perciben los Organismos Descentralizados, Órganos Desconcentrados, Autónomos y Fideicomisos cuya administración y ejercicio se realizan bajo la responsabilidad y autonomía de gestión de cada Organismo, de acuerdo a los ordenamientos jurídicos aplicables, para el ejercicio 2022 por un importe de \$1,616,078,000.00 se consideran como parte de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos; sin embargo no se incluyen en los registros de las operaciones financieras que constituyen la Contabilidad Gubernamental del Poder Ejecutivo.



10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

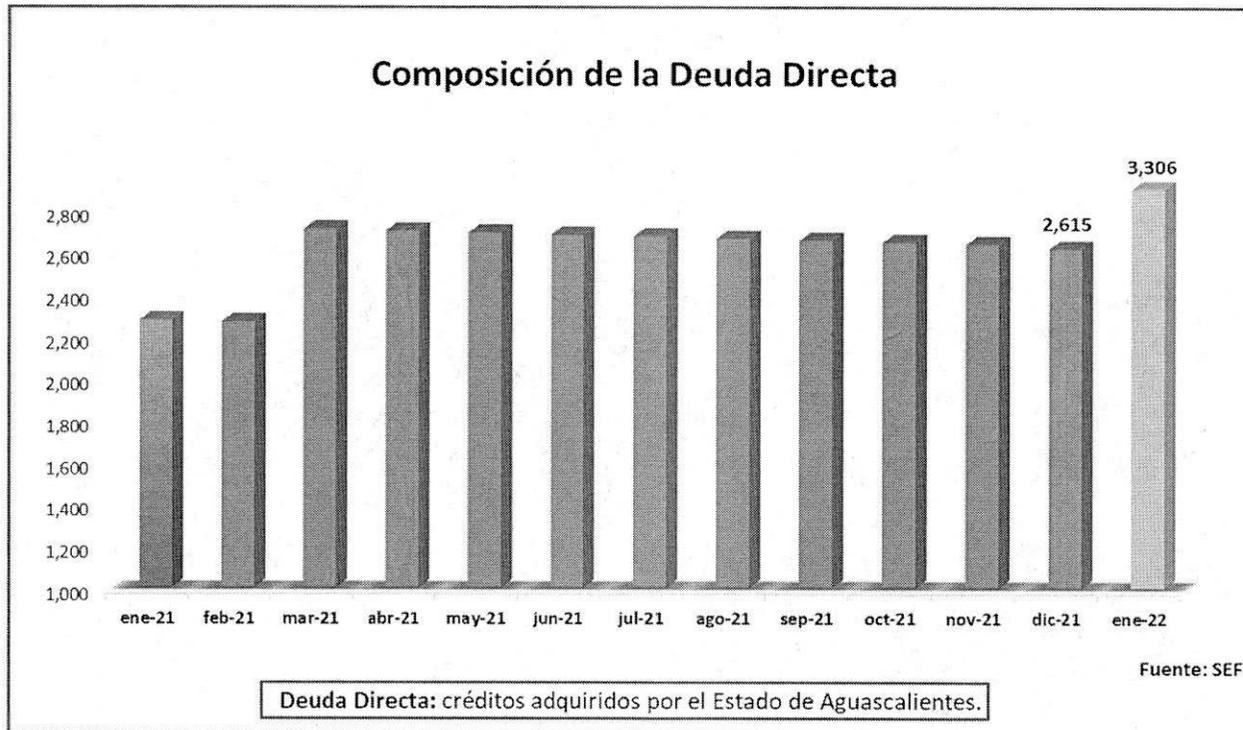
Informe de Deuda Pública

- Al cierre del mes de enero de 2022 la Deuda Pública Estatal integrada por la Deuda Directa que corresponde al Gobierno del Estado y la Deuda sin Aval que corresponde a los Municipios, se ubicó en 3,316 millones de pesos (mdp), cifra mayor en 26.32 % respecto a la reportada al cierre del mes anterior, la cual se situó en 2,625 mdp.



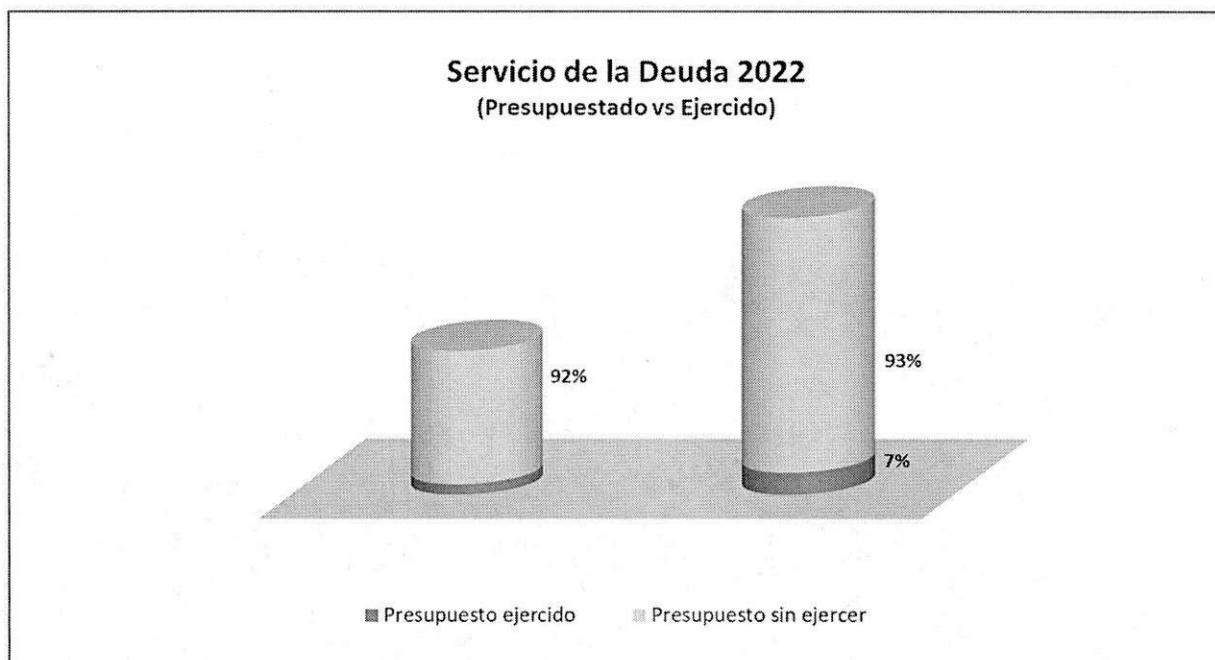
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

- La Deuda Directa, cierra con un saldo de 3,306 mdp, lo cual representa un aumento de 26.42% en comparación con el saldo del mes anterior registrado en 2,615 mdp. Esto se debe a que, con fecha 26 de enero de 2022, Gobierno del Estado celebró un Financiamiento a Corto Plazo con la Institución Financiera HSBC por 700 mdp.



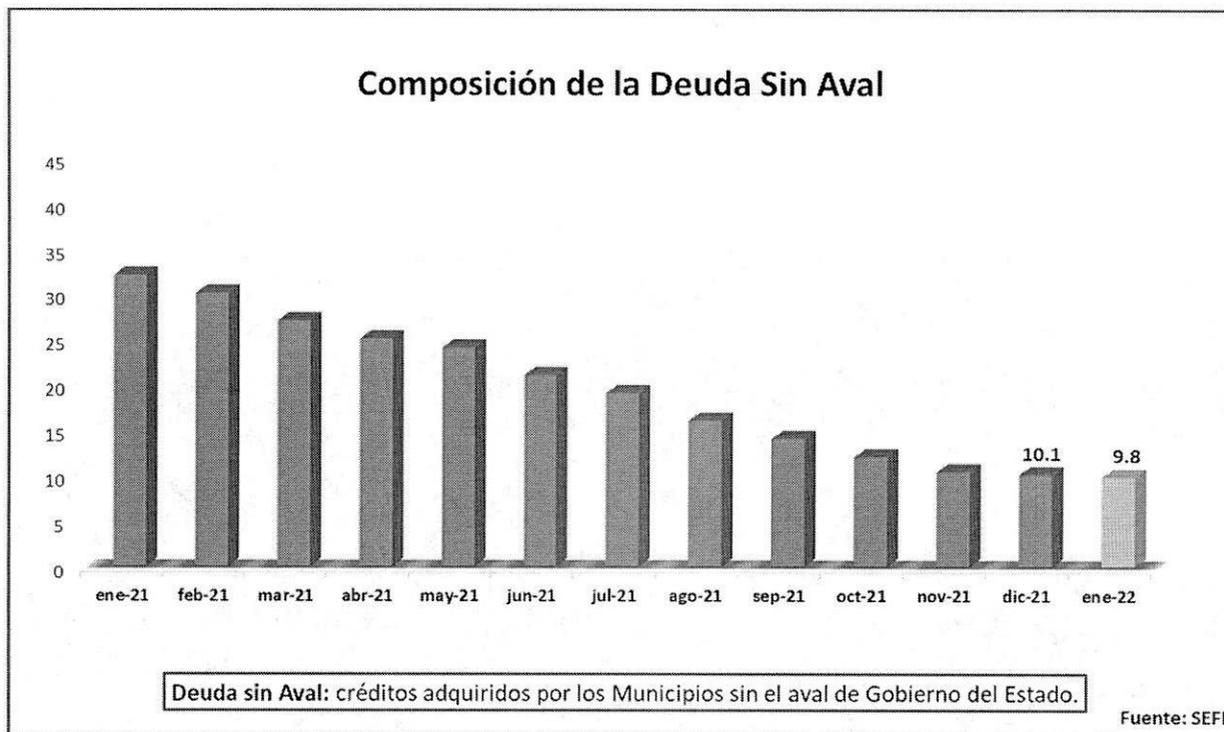
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

- Las amortizaciones de la Deuda Directa para el año 2022 se estimaron en un monto total de 120.27 millones de pesos, de los cuales en el mes se ejercieron 9.48 millones de pesos.
- En el caso de los intereses, para el año 2022 se estimó un monto de 264 millones de pesos destinados solo a la Deuda Directa; para el mes que se reporta los recursos ejercidos ascienden a un total de 7.23 millones de pesos.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

- Al cierre del presente mes el saldo de Deuda sin Aval se ubicó en 9.8 mdp, lo que representa una disminución de 2.9% respecto al saldo reportado al cierre del mes anterior, el cual se situó en 10.1 mdp.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

Destino	Monto Contrato						Saldo Mensual al 31-01-2022	Saldo Mensual / Total Duda Pública Estatal	Saldo Mensual / PIBE _{3/}
		Dic-17	Dic-18	Dic-19	Dic-20	Dic-21			
DEUDA DIRECTA ^{1/}		1,820,369,029	1,756,675,055	2,085,829,660	2,282,011,147	2,615,653,204	3,306,170,338	99.70%	1.48%
Infraestructura		1,820,369,029	1,756,675,055	2,085,829,660	2,282,011,147	2,615,653,204	3,306,170,338	99.70%	
DEUDA SIN AVAL ^{2/}		121,435,574	81,045,178	6,000,000	33,696,924	10,139,402	9,857,752	0.30%	0.00%
Desarrollo Municipal		121,435,574	81,045,178	6,000,000	33,696,924	10,139,402	9,857,752	0.30%	
TOTAL DEUDA PÚBLICA ESTATAL		1,941,804,603	1,837,720,233	2,091,829,660	2,315,707,071	2,625,792,606	3,316,028,090	100.0%	1.48%

Notas:

1/ Deuda Directa: crédito adquiridos por el Estado de Aguascalientes.

2/ Deuda sin Aval: créditos adquiridos por los Municipios sin el aval de Gobierno del Estado.

3/ PIBE: Producto Interno Bruto por Entidad Federativa

11. Calificaciones otorgadas

La calificación otorgada por la calificadoradora Fitch Ratings para el ejercicio 2020 ratificó las calificaciones otorgadas en escala nacional e internacional (IDR) en moneda local del Estado de Aguascalientes en 'AAA(mex)' y 'BBB-', respectivamente. La Perspectiva es Estable.

Standard & Poors confirma la calificación crediticia mxAA+ con perspectiva negativa del Estado.

12. Procesos de mejora

a) Principales políticas de control interno:

La adecuación en las estructuras contables y presupuestales en el Sistema Integral de Información financiera y en el marco de la armonización contable, implicaron modificación a los procesos internos de la Secretaría.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

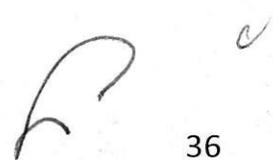
Se continúa trabajando en el proceso de armonización contable, para poder atender en tiempo y forma los requerimientos de contabilidad gubernamental.

13. Información por segmentos

La SEFI no considera necesario revelar la información financiera segmentada.

14. Eventos Posteriores al cierre

El Poder Ejecutivo continúa realizando sus registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, donde señala la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables mencionado en dicho acuerdo.



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

15. Partes relacionadas

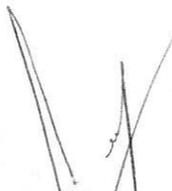
No existen partes relacionadas con el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Aguascalientes que influyen en toma de decisiones operativas y financieras.

16. Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la Información Contable.

"Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



C.P. CARLOS DE JESÚS MAGALLANES GARCÍA
SECRETARIO DE FINANZAS



C.P. GERMÁN MONTELONGO CORTEZ
SUBSECRETARIO DE EGRESOS



C.P. CAROLINA ELIZABETH PERALES DÍAZ DE LEÓN
DIRECTORA GENERAL DE CONTABILIDAD Y
CUENTA PÚBLICA

